

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0008092/2015

### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Farm. Franco David BATTISTINI en el sentido que se le otorgue licencia en el cargo vigente del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a fin de realizar una Pasantía de Farmacopea en Estados Unidos.

#### ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

#### CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Encomendar al Farm. Franco David **BATTISTINI** (Legajo **45.499**), en representación de esta Facultad, a realizar una Pasantía de Farmacopea en Estados Unidos; y en consecuencia otorgarle licencia **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Ayudante B (DS)** –**código 121-** del Departamento de Farmacia, a partir del **04-04-2015** y hasta el **16-07-2015**, encuadrando la presente licencia, con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nº 26.348, en relación a la Ley Nº 24.557(Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

23

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Quimicas-UNC